REPUBLICA DE COLOMBIA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA	NOMBRES
MOSQUERA	JARAMILLO	JENNY ALEXANDRA

C.C. ◯ C.E. ◯ PAS ◯	43.821.435	SEXO F X M	NACIONALIDAD / PAÍS
			colombiana

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 0 5 MES 0 3 AÑO 7 5

PAÍS colombia

DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO BELLO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: diagonal 59 No.24-20

PAÍS colombia DEPTO cundinamarca

MUNICIPIO Bogotá

TELÉFONO 3,112E+09 EMAIL vallejohingenieros@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGÍSTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	NO.AÑOS APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	5	X		TECNOLOGO EN SALUD OCUPACIONAL	4	2018	NO APLICA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

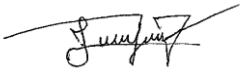
RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

CONTRATO	INICIO	TERMINACION	DIAS	MESES	AÑOS	EXPERIENCIA
calculo y construcciones	26/03/2019	15/08/2022	1238,00	41,2666667	3,44	GENERAL Y ESPECIFICA
		TOTAL	**1238,00**	**41,27**	**3,44**	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO X ◉ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTICULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA



Scanned by CamScanner



FECHA DE NACIMIENTO 05-MAR-1975

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.54 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

20-JUN-1994 BELLO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0104900-00024184-F-0043821435-20080716 0001075171A 1

Scanned by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JENNY ALEXANDRA MOSQUERA JARAMILLO

Con Cedula de Ciudadania No. 43.821.435

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

SALUD OCUPACIONAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Medellín,
a los once (11) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
NOHORA JUDITH HERNANDEZ LOPEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

NOHORA JUDITH HERNANDEZ LOPEZ
SUBDIRECTORA CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

37670994 - 11/04/2018
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9203001244148CC43821435C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JENNY ALEXANDRA MOSQUERA JARAMILLO

Con Cedula de Ciudadania No. 43.821.435

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

SEGURIDAD OCUPACIONAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Bello,
a los tres (3) días del mes de agosto de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
NOHORA JUDITH HERNANDEZ LOPEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

NOHORA JUDITH HERNANDEZ LOPEZ
SUBDIRECTORA CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

17727068 - 03/08/2015
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920300661327CC43821435C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JENNY ALEXANDRA MOSQUERA JARAMILLO

Con Cedula de Ciudadania No. 43.821.435

Cursó y aprobó la acción de Formación

SALUD OCUPACIONAL,

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los veintiseis (26) días del mes de junio de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
ANGELA MARIA VALDERRAMA VELEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ANGELA MARIA VALDERRAMA VELEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE COMERCIO
REGIONAL ANTIOQUIA

13367128 - 26/06/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930100527134CC43821435C.

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

Radicado: S 2018060365579
Fecha: 25/10/2018
Tipo: RESOLUCIÓN
Destino: JENY

Por medio de la cual se CONCEDE Licencia para ofertar servicios de seguridad y salud en el trabajo a nivel nacional, a una persona natural.

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE FACTORES DE RIESGO DE LA SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA

En ejercicio de las facultades legales que le confieren las Leyes 09 de 1979 y 1562 de 2012, la Resolución 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social y en especial la Resolución No. 5734 de 2013 expedida por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 1 de la Ley 1562 de 2012, determinó que la salud ocupacional se entenderá en adelante como Seguridad y Salud en el Trabajo, definiéndola como la disciplina que trata la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores, cuyo objeto es mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.

Que el artículo 23 de la citada ley, ordenó al Ministerio de la Salud y Protección Social reglamentar en el término de seis (6) meses, contados a partir de la vigencia de la misma, el procedimiento, requisitos para el otorgamiento y renovación de las licencias en salud ocupacional a las personas naturales y jurídicas, determinando como competencia de las entidades departamentales y distritales de salud, la expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de salud ocupacional.

Que mediante Resolución No. 4502 de 2012, el Ministerio de Salud y Protección Social, reglamentó el procedimiento, requisitos para el otorgamiento y renovación de la licencias de salud ocupacional a las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, que oferten a nivel nacional, servicios de seguridad y salud en el trabajo definidos en el artículo 1 de la Ley 1562 de 2012.

Que mediante Resolución No. 5734 del 2013, la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, delegó en cabeza del Director Administrativo de

Scanned by CamScanner

Factores de Riesgo la expedición o renovación de las licencias de salud ocupacional.

Que el (la) señor(a) **JENNY ALEXANDRA MOSQUERA JARAMILLO** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **43821435,** solicitó la Licencia para ofertar a nivel nacional, servicios de seguridad y salud en el trabajo como persona natural, acreditando el cumplimiento de las condiciones y requisitos previstos en la Resolución No. 4502 de diciembre 28 de 2012.

Que la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, después de revisar toda la documentación presentada por el (la) señor (a) **JENNY ALEXANDRA MOSQUERA JARAMILLO**, emitió concepto favorable para el otorgamiento de dicha licencia.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder licencia para ofertar a nivel nacional, servicios de seguridad y salud en el trabajo como persona natural, al (la) señor (a) **JENNY ALEXANDRA MOSQUERA JARAMILLO** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **43821435**, como **TECNÓLOGO (A) EN SALUD OCUPACIONAL,**

ARTÍCULO SEGUNDO: La licencia otorgada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, en las siguientes áreas o campos de acción:

1. ACOMPAÑAMIENTO EN LA INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO
2. EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN
3. EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ARTÍCULO TERCERO: La presente Licencia se concede por término de diez (10) años, es de carácter personal e intransferible, tendrá validez en todo el territorio nacional y puede solicitarse su renovación, por un término igual, previo diligenciamiento de la solicitud respectiva y el cumplimiento de las condiciones y requisitos previstos en las normas legales vigentes, en cualquier Secretaría Seccional o Distrital del país

ARTÍCULO CUARTO: El (La) señor (a): **JENNY ALEXANDRA MOSQUERA JARAMILLO** deberá cumplir en el ejercicio de sus actividades, con todas las normas legales, técnicas, éticas y de control de calidad establecidas en la legislación vigente en Salud Ocupacional.

ARTÍCULO QUINTO: Cuando el titular de la licencia, modifique alguna de las condiciones acreditadas en el momento de su obtención, deberá informar tal hecho con treinta (30) días de antelación, a su ocurrencia, a la Dirección de Factores de Riesgo de la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, a fin de que se proceda a modificar la resolución por la cual se otorgó la licencia.

Scanned by CamScanner

"Por medio de la cual se CONCEDE A: JENNY ALEXANDRA MOSQUERA JARAMILLO una licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo"

ARTÍCULO SEXTO: Notificar personalmente esta Resolución a el (la) señor (a):**JENNY ALEXANDRA MOSQUERA JARAMILLO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **43821435,** informándole contra la misma proceden los recursos de reposición y en subsidio apelación, los cuales podrá interponer ante esta Secretaría, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación, en la forma y términos establecidos en los artículos 74 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO SÉPTIMO: La presente Resolución rige a partir de su notificación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, a los

ALBERTO ARISTIZABAL OCAMPO
Director Administrativo Dirección
Factores de Riesgo

MARIA PIEDAD MARTINEZ GALENO
Profesional Universitario

JUAN CAMILO ORREGO MEJIA
Auxiliar Administrativo CES-SSSA

SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA.
Medellín: 29-12-2017
En la fecha notifiqué personalmente al
Señor: Jenny Mosquera
C.C. No. 43821435
Res. No. 2018060365 29-12-17
El Notificado

ARL

SEGUROS BOLÍVAR

SEGUROS BOLÍVAR

CERTIFICA QUE

JENNY ALEXANDRA MOSQUERA JARAMILLO

identificado(a) con número de documento 43.821.435

Recibió capacitación en el

Curso de 20 horas del SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG SST)

Realizado del 01 de Abril al 30 de Abril de 2021 en Bogotá, Colombia

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Olga C Hernández

Olga Cecilia Hernández

Subgerente Nacional de Prevención y Bienestar Empresarial

CVC.1229.151381.1639.2021-04-30

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RCO-0008

El futuro es de todos — Gobierno de Colombia

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JENNY ALEXANDRA MOSQUERA JARAMILLO

Con Cedula de Ciudadania No. 43.821.435

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

EL MODELO DE GESTIÓN PARA LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

con una duración de 8 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los veinte (20) días del mes de octubre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
NOHORA JUDITH HERNANDEZ LOPEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

NOHORA JUDITH HERNANDEZ LOPEZ
SUBDIRECTORA CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

3667891 - 20/10/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92030093024CC43821435C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JENNY ALEXANDRA MOSQUERA JARAMILLO

Con Cedula de Ciudadania No. 43.821.435

Cursó y aprobó la acción de Formación

FUNDAMENTOS PARA LA REDUCCION DEL RIESGO EN DESASTRES

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los diecisiete (17) días del mes de mayo de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
NOHORA JUDITH HERNANDEZ LOPEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

NOHORA JUDITH HERNANDEZ LOPEZ
SUBDIRECTORA
CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

42684988 - 17/05/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9203001390245CC43821435C.

PROCESO DE CONTRATACIÓN CONCURSO DE MERITOS No. SDIS-CMA-001-2024

FORMATO - MANIFESTACION DE ACEPTACION DE CARGO

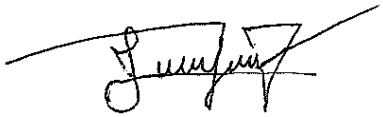
Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Carrera 7 No. 32-16
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Proceso de Contratación **SDIS-CMA-001-2024**

Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO **-LOTE 4**

Estimados señores:

YO **JENNY ALEXANDRA MOSQUERA JARAMILLO** identificado(a) con cedula de ciudadanía N° **43.821.435** manifiesto la aceptación para participar en el proyecto y ejercer las actividades en el cardo de **PROFESIONAL AUXILIAR SST N°2** PARA EL LOTE 4 en caso de ser el contratista elegido, con la dedicación del 10**0%** (dado que solo se adjudica un grupo por empresa)



JENNY ALEXANDRA MOSQUERA JARAMILLO
C.C. 43.821.435

PROCESO DE CONTRATACIÓN CONCURSO DE MERITOS No. SDIS-CMA-001-2024

MANIFESTACION DE IDONEIDAD DEL PERSONAL

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Carrera 7 No. 32-16
Bogotá D.C.

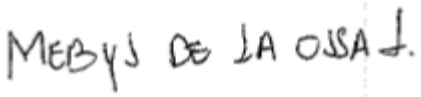
REFERENCIA: Proceso de Contratación **SDIS-CMA-001-2024**

Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO **-LOTE 4**

MEBYS DE LA OSSA en, en mi calidad de representante legal de **COMPAÑIA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE C S.A.S – BIC** en adelante el Proponente, manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:la idoneidad del personal profesional presentado, la veracidad de la documentación aportada, tanto referida a certificaciones académicas como de experiencia laboral, al igual que sobre el cumplimiento de la dedicación mínima presentada en su propuesta

Atentamente,

Nombre del Proponente__COMPAÑIA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE C S.A.S -BIC
Nombre del representante legal _ **MEBYS DE LA OSSA**
C. C. **1.015.446.268 de BOGOTA**
Dirección de correo consultoratriplec@gmail.com
Correo electrónico consultoratriplec@gmail.com
Direccion trasversal 24 # 59-07
Ciudad **BOGOTA**



Firma del representante legal

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO"

CONCURSO DE MÉRITOS No. SDIS-CMA-001-2024

CARTA DE COMPROMISO DEL PROFESIONAL AUXILIAR SST N°2 PARA GRUPO 4

Bogotá, D. C., DICIEMBRE 10 DE 2024

Señores Secreataría Distrital de Integración Social:
Yo, JENNY ALEXANDRA MOSQUERA JARAMILLO , identificado con la cédula de ciudadanía No. 43.821.435 expedida en BOGOTA, mediante la presente, autorizo a _COMPAÑIA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE C S.A.S – BIC, a presentar mi hoja de vida al proceso **No. SDIS-CMA-001-2024** , cuyo objeto es **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO"** y me comprometo a prestar mis servicios como PROFESIONAL AUXILIAR SST N°2 PARA GRUPO 4, para la ejecución del presente contrato, con la disponibilidad mínima de la **dedicación (100%)**, formacion y experiencia establecida en el numeral EXPERIENCIA Y FORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA DEL PERSONAL EVALUABLE del ANEXO TECNICO, adicionalmente cuento con la formación y experiencia ADICIONAL establecida en el FORMATO "OFRECIMIENTO PARA LA FORMACIÓN ADICIONAL DEL EQUIPO PROFESIONAL EVALUABLE" y FORMATO "OFRECIMIENTO PARA LA EXPERIENCIA ADICIONAL DEL EQUIPO PROFESIONAL EVALUABLE", durante la totalidad del plazo del contrato, en caso de que el PROPONENTE resultare adjudicatario de cualquiera de los grupos del presente proceso. En igual sentido manifiesto que conozco y acepto las condiciones establecidas en el pliego de condiciones y todos quellos documentos que hacen parte integral del mismo y que declaro bajo la gravedad de juramento que mi matrícula profesional se encuentra vigente y no he sido sancionado(a) dentro de los cinco (5) años anteiores a la fecha límite establecida para la entrega de las propuestas. Finalmente, con la firma de la presente carta, declaro que la información suminsitrada para acreditar mi formación y experiencia es veraz y autorizo a la SDIS para que la misma sea verificada si a ello hubiere lugar.

Notas:
Esta carta de compromiso deberá ser aportado por cada uno de los profesionales propuestos evaluables, y la misma deberá tener la firma del profesional.

Nombre JENNY ALEXANDRA MOSQUERA JARAMILLO

FIRMA: _ _____

IDENTIFICACIÓN: 43.821.435

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL EL NOGAL UBICADO EN LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS BOGOTÁ D.C.

GRUPO 4

ANEXO TÉCNICO No. 09

EXPERIENCIA HABILITANTE DEL RECURSO HUMANO DE LA INTERVENTORÍA

PROFESIONAL AUXILIAR SST N°2

1	DATOS GENERALES		
NOMBRE COMPLETO JENNY ALEXANDRA MOSQUERA JARAMILLO		CEDULA DE CIUDADANIA	43.821.435
2	ESTUDIOS PRE GRADO		
SENA	TITULO TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL Y TECNOLOGO EN SALUD OCUPACIONAL	FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL	11/04/2018 Y 3/08/2015

CERTIFICACIONES PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROFESIONAL - PROFESIONAL DE CALIDAD

No.	EMPRESA Y/O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO	AÑO DE INICIO (DD/MM/AÑO)	AÑO DE TERMINACIÓN (DD/MM/AÑO)
1	CALCULO Y CONSTRUCCIONES SAS	''INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCION DE PROYECTO INMOBILIARIO TORRE DEL BOSQUE I Y II DE 280 APARTAMENTOS, PARQUERADEROS Y AREA COMERCIAL,UBICADO EN EL BARRIO CRISTO REY COPACABANA''	TECNOLOGO SST	26/03/2019	15/08/2022

MEBYS DE LA OSSA

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE

MEBYS DE LA OSSA C.C.1.015.446.268

NOTA:
EL PROPONENTE DEBERA ADJUNTAR LA DOCUMENTACION REQUERIDA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES PARA ACREDITAR LOS PROFESIONALES PROPUESTOS. (Copia del documento de identificación al 150%, Certificado de vigencia de la Matrícula, expedida por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares (CPNAA) o del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA), según sea el caso, copia del diplomado del título profesional o Acta de grado, copia del diploma del título de postgrado o especialista o Acta de grado. (solo para los profesionales que se les requiere), carta de compromiso con el porcentaje de dedicación requerido por la entidad para la ejecución de éste contrato, debidamente firmada en original por el profesional, copia del documento de convalidación de los títulos obtenidos en el exterior, de conformidad con las disposiciones legales vigentes sobre la materia, según corresponda, los títulos de estudios y certificaciones laborales obtenidos en el exterior deberán ser títulos oficiales y traducidos oficialmente, debidamente apostillados, homologados y/o convalidados por la entidad competente ICFES o Ministerio de Educación Nacional.)

CUADRO RESUMEN DE EXPERIENCIA

CONTRATO	INICIO	TERMINACION	DIAS	MESES	AÑOS	EXPERIENCIA
calculo y construcciones	26/03/2019	15/08/2022	1238,00	41,2666667	3,44	GENERAL Y ESPECIFICA
		TOTAL	**1238,00**	**41,27**	**3,44**	

Cálculo & Construcciones

PBX (57)(4) 5604850
info@calculoyconstrucciones.com
www.calculoyconstrucciones.com

Medellin, 19 de agosto de 2022

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CALCULO Y CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT.801.002.376-8

CERTIFICA

QUE LA SEÑORA JENNY ALEXANDRA MOSQUERA JARAMILLO IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NO.43.821.435 LABORO EN LA EMPRESA CON UN CONTRATO POR DURACION DE OBRA O LABOR CONTRATADA .

DEDES EL 26 DE MARZO DE 2019 HASTA EL 15 DE AGOSTO DE 2022 EN EL PROYECTO "INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCION DE PROYECTO INMOBILIARIO TORRE DEL BOSQUE I Y II DE 280 APARTAMENTOS, PARQUERADEROS Y AREA COMERCIAL,UBICADO EN EL BARRIO CRISTO REY COPACABANA"DEVENGANDO UN SALARIO DE $1.900.000 MENSUALES ,DESEMPEÑANDO EL CARGOP DE TECNOLOGO SST, EL CONTRATO SE TERMINO Y LIQUIDO EN DEBIDA FORMA

ALGUNA INFORMACION ADICIONAL COMUNICARSE AL SIGUIENTE NUMERO 5604850

Atentamente,

ANGELA MARIA HOYOS CASTRO
Representante Legal
CÁLCULO Y CONSTRUCCIONES S.A.S